

**PROCEDIMIENTO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES
EMPRESARIALES AFECTADAS POR EL R.D. 1627/97**

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS EN OBRA

OBRA: Muro contención.

Dirección: C/ Química, 1, nau 2, Can Pedrerol de Baix; (CASTELLBISBAL)

En Barcelona a 19 de Febrero de 2020

Con la finalidad de cumplir con el Artículo séptimo (Disposición adicional decimocuarta) de la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, **Estructuras Beton, S.A.** ha designado al siguiente trabajador,

D. Víctor Borralló Maldonado Cargo: Encargado de Obra

para su actuación como Recurso preventivo en la obra, cumpliendo con la preceptiva presencia en la misma, cuando se desarrollen trabajos con riesgos especiales, según se definen en el R.D. 1627/97, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Las funciones de los cometidos que desarrollará este trabajador tendrán como objeto vigilar el cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan de seguridad y salud en el trabajo y comprobar la eficacia de éstas.

Para que así conste se firma la presente Acta de designación,

Fdo.: **Estructuras Beton, S.A.**

Fdo: Víctor Borralló Maldonado



Por la empresa

Recurso Preventivo en Obra